



CONCÓN, 09 MAY 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 1624

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales. Ingreso N°326 de fecha 01/09/23 del Depto. de Rentas. Certificado de Zonificación N°155 de fecha 29/08/23 de la Dirección de Obras. Contrato de arrendamiento de fecha 29/04/24. Fotocopia de C.I. de Katherine Angulo Valdez. Croquis de ubicación. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada. Recepción de aviso de cambio de domicilio del SII. Direcciones modificadas del SII. Certificado sin deuda N°234 de fecha 17/08/23 de la Municipalidad de Viña del Mar. Fotocopia de pago de patente del 2do. semestre 2023 de la Municipalidad de Viña del Mar. Estado cuenta corriente, Derechos de aseo domiciliario.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO



1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA
A LA CONTRIBUYENTE	KATHERINE ANGULO VALDEZ
C.I.	[REDACTED]
GIRO	PELUQUERÍA Y SALONES DE BELLEZA
DOMICILIADA EN	[REDACTED]
ROL	3268-1
SEMESTRE	1ER. SEM. 2024
PATENTE	\$32.231.-
PROPAGANDA 1.2 MT.2 N/L	\$31.040.-
TOTAL	\$63.271.-

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de **un año**, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS ALCALDE

STC/NAN/jca.-
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Departamento de Rentas

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Revisado	Observado	Revisado 2024